



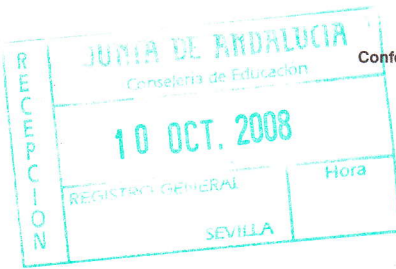
Unión Sindical Obrera



Afiliada a la C.S.I.  
Confederación Sindical Internacional



Afiliada a la C.E.S.  
Confederación Europea Sindicatos



Sevilla, 9 de octubre de 2008

ILMO. SR.:

La Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía, se dirigió a V.I. el 11 de septiembre para solicitarle que reuniera, con carácter de urgencia, a la Comisión de Seguimiento de la MESA de la ENSEÑANZA CONCERTADA, prevista en el punto décimo del ACUERDO para la CREACIÓN y MEJORA del EMPLEO, del 24 de octubre de 2007, con objeto de iniciar las negociaciones de importantes reivindicaciones pendientes, y para culminar otras ya iniciadas e interrumpidas. En concreto, la USO insistimos en abordar una serie de asuntos, entre los que destacamos los siguientes:

1. Complemento Retributivo para el Personal de Administración y Servicios de los centros concertados de Andalucía.
2. Nuevo Acuerdo de Mantenimiento del Empleo.
3. Paga Extra por Antigüedad del V Convenio Colectivo de la Enseñanza Concertada.
4. Nuevo Acuerdo de Plantillas para el profesorado de los centros concertados.
5. Activación de la Formación del Profesorado.
6. Materialización de la mejora de las condiciones profesionales del profesorado de los centros concertados.
7. Acumulación de las horas de lactancia.
8. Reducción de la jornada lectiva del profesorado mayor de 55 años.

Ha transcurrido un mes y no hemos sido convocados. Por otra parte, tampoco se nos ha convocado para **abordar la recolocación de los afectados por la Resolución de los Conciertos Educativos y renovar las sobredotaciones que permiten el mantenimiento del empleo en el sector**. Lógicamente, los compañeros y compañeras afectados están viviendo una situación de gran inquietud y angustia. Es por lo que volvemos a instarle a que convoque, con la mayor urgencia posible a la Comisión de Seguimiento de la MESA de la ENSEÑANZA CONCERTADA, para abordar los asuntos anteriormente aludidos.

Atentamente,

  
UNIÓN SINDICAL OBRERA  
Federación de Enseñanza  
Comisión Ejecutiva  
USO-Andalucía

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y CENTROS. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.